



Informe de situación Plan nacional Coronavirus

Montevideo, 20 de marzo de 2020

- Según los últimos datos relevados, hoy se confirmaron 16 nuevos casos positivos de coronavirus Covid-19, totalizando desde el 13 de marzo **110 casos** en todo el país. De ese total cuatro personas se encuentran internadas y no se ha registrado ninguna fallecida. Hasta el momento siguen siendo 5 los departamentos afectados: Canelones, Colonia, Maldonado, Montevideo y Salto. De acuerdo a los parámetros internacionales Uruguay se encuentra en la misma fase epidemiológica que estaba en el día de ayer.
- A partir de hoy estará disponible la aplicación móvil **Coronavirus UY**. Esta aplicación será de utilidad para quienes sospechan tener COVID-19. Toda aquella persona que crea haberse contagiado del COVID-19 puede descargarse la aplicación e iniciar el proceso de consulta, para luego coordinar la acción correcta a tomar junto a los prestadores de salud.
Esta herramienta, en cuyo desarrollo participaron 12 empresas y 150 personas, contribuye a evitar el congestionamiento en los centros de atención y la saturación de los servicios telefónicos.
Se trata de un cambio de paradigma asistencial, que implica un salto cualitativo en la medicina nacional.
Se puede descargar en: plancoronavirus.uy
- Se destinará una **partida de 1.000 millones de pesos** para atender a los sectores más vulnerables de la población. Esa partida se distribuirá de la siguiente manera:
 - Se crearán nuevos refugios para personas mayores y para personas en situación de calle con COVID-19 positivo.
 - Se duplicará el presupuesto del Instituto Nacional de Alimentación (INDA).
 - Se incrementará el saldo disponible en las 87.000 tarjetas de alimentación de beneficiarios del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).
- Hoy se llevó a cabo una reunión entre los ministerios de Salud, Trabajo y Economía, referentes del PIT CNT, gremios de la salud, ASSE, prestadores privados y emergencias móviles y se acordó un **protocolo de seguridad para trabajadores de la salud y usuarios del sistema nacional integrado de salud**.
- Entre los ministerios de **Defensa, Interior, Relaciones Exteriores y Salud se acordó un protocolo de cordón sanitario** para evacuar personas que se



encuentren en el puerto y se deban desplazar al aeropuerto por razones humanitarias.

- Se llevó a cabo un **acuerdo con la Cámara de Transporte** para reestructurar las frecuencias de los servicios para evitar la aglomeración de pasajeros y minimizar las posibilidades de contagio. Asimismo, se implementará un protocolo de desinfección de todas las unidades al término de cada viaje. Esta medida abarca ómnibus de la capital, taxis, remises, ómnibus interdepartamentales y transporte escolar y procura brindar garantías a los usuarios del transporte individual y colectivo.
- En el marco de esta emergencia sanitaria, se resolvió **postergar el pago de la cuota de la patente** para el 20 de abril y el pago de la **cuota de la contribución inmobiliaria** para el 30 de abril.
- El Ministerio de Salud Pública (MSP) recuperó casi la totalidad del **material que estaba retenido en Aduana** y tenía orden de destrucción. Se trata de:
 - 4036 tapa bocas N95
 - 8400 tapa bocas tipo barbijo
 - 3024 pares de guantes de latex
 - 2000 mascarillas para oxígeno
 - Otros ítems (batas, sábanas, jeringas, etc.)
- Frente a iniciativas de la ciudadanía de colaborar en el marco de esta emergencia sanitaria, desde el Sinae se han puesto a disposición dos cuentas (una en pesos y otra en dólares) para la gestión de **donaciones** para la compra de instrumental médico y sanitario:
 - BROU CC \$ 1556713-30
 - BROU CC U\$S 1556713-29
- Mañana sábado 21 de marzo se llevará a cabo una nueva **reunión de coordinación** entre autoridades nacionales, gobiernos departamentales y los 19 Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (Cecoed) del país para realizar una puesta a punto de la situación de los 19 departamentos y coordinar políticas públicas. Se realizará por videoconferencia a partir de las 16 hs.